

ESTADO No. 28

Fecha: 03/03/2020

Página: 1

| No Proceso                    | Clase de Proceso | Demandante                      | Demandado                          | Descripción Actuación   | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------|------------------|---------------------------------|------------------------------------|---|------------|-------|
| 54001 41 05 001<br>1990 06133 | Ejecutivo /      | EMPRERSAS MUNICIPALES DE CUCUTA | CAJA MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL | Auto Ordena Archivo del Proceso<br>PRIMERO: ORDENAR el ARCHIVO del proceso de la referencia, sin perjuicio de que más adelante cualquiera de las partes reactive el trámite, por las razones expuestas en las motivaciones.<br>SEGUNDO: Háganse las anotaciones pertinentes en los sistemas de registro llevados en el Juzgado.   | 02/03/2020 |       |
| 54001 41 05 001<br>2009 00028 | Ejecutivo /      | DAVID ADRIAN COMBA GOMEZ        | INDUTEX LTDA                       | Auto Ordena Archivo del Proceso<br>PRIMERO: ORDENAR el ARCHIVO del proceso de la referencia, sin perjuicio de que más adelante cualquiera de las partes reactive el trámite, por las razones expuestas en las motivaciones.<br>SEGUNDO: Háganse las anotaciones pertinentes en los sistemas de registro llevados en el Juzgado.   | 02/03/2020 |       |
| 54001 41 05 001<br>2011 00168 | Ejecutivo ✓      | CARMEN CECILIA VEGA LAGUADO     | CESAR AUGUSTO MALDONADO NOVOA      | Auto Interlocutorio<br>Se reconoce al dr. Anderson Dario Cáceres Sandoval como apoderado judicial del demandado. Para efectos que...promueva y lleve hasta su terminación solicitud de desistimiento tácito. Deniega aplicacón del desistimiento tácito del art. 317 CGP y ordena oficiar a CENS S.A. E.S.P. para conocer estadoa ctual de aplicación de medida cautelar y prelación de créditos. | 02/03/2020 |       |
| 54001 41 05 001<br>2012 00399 | Ejecutivo ✓      | PORVERNIR S.A.                  | FUNDACION VIDA SANA                | Auto Ordena Archivo del Proceso<br>PRIMERO: ORDENAR el ARCHIVO del proceso de la referencia, sin perjuicio de que más adelante cualquiera de las partes reactive el trámite, por las razones expuestas en las motivaciones.<br>SEGUNDO: Háganse las anotaciones pertinentes en los sistemas de registro llevados en el Juzgado.   | 02/03/2020 |       |
| 54001 41 05 001<br>2015 00017 | Ejecutivo ✓      | PORVENIR SA                     | RAMON HUMBERTO GONZALEZ VALENCIA   | Auto Ordena Archivo del Proceso<br>PRIMERO: ORDENAR el ARCHIVO del proceso de la referencia, sin perjuicio de que más adelante cualquiera de las partes reactive el trámite, por las razones expuestas en las motivaciones.<br>SEGUNDO: Háganse las anotaciones pertinentes en los sistemas de registro llevados en el Juzgado.   | 02/03/2020 |       |
| 54001 41 05 001<br>2015 00146 | Ejecutivo ✓      | JESUS ALBERTO PACHECO MORA      | JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ         | Auto Ordena Archivo del Proceso<br>PRIMERO: ORDENAR el ARCHIVO del proceso de la referencia, sin perjuicio de que más adelante cualquiera de las partes reactive el trámite, por las razones expuestas en las motivaciones.<br>SEGUNDO: Háganse las anotaciones pertinentes en los sistemas de registro llevados en el Juzgado.   | 02/03/2020 |       |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Quad. |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.



ADRIANA ESQUIBEL CASTRO  
SECRETARIA